



SINALOA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/366/2019

Centro Penitenciario de Culiacán se encuentra bajo control; se destituye a director para no entorpecer investigación: SSP Sinaloa

- El Ministerio Público de la FGR se encuentra realizando las investigaciones correspondientes.

Culiacán, Sinaloa, a 20 de octubre de 2019.- Derivado de los acontecimientos suscitados el pasado jueves 17 de octubre en el Centro Penitenciario "Aguaruto" de Culiacán, que se hicieron consistir preponderantemente en la evasión de 51 personas privadas de su libertad, se determinó la destitución del Lic. Eduardo Arturo Bailleres Mendoza, director del mismo centro, con el objetivo de no entorpecer las investigaciones sobre estos hechos, informó el Secretario de Seguridad Pública en Sinaloa, Cristóbal Castañeda Camarillo.

Señaló que, la dependencia estatal se encuentra colaborando con el Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) para aportar cualquier información que coadyuve a las investigaciones que está realizando, ya que será esa dependencia la que determine si existe algún tipo de responsabilidad por parte de la persona en mención y, en caso de ser necesario, actuar en consecuencia, conforme lo marca la ley.

Cabe señalar que la dependencia estatal le exigió la renuncia al Lic. Eduardo Arturo Bailleres Mendoza, por lo que, a partir del 19 de octubre concluyó, jurídicamente, la relación laboral con el Gobierno del Estado de Sinaloa.

Castañeda Camarillo enfatizó que el penal se encuentra bajo el control de la autoridad estatal luego de estos hechos, incluso las visitas de los familiares a los internos se lleva a cabo de manera normal; asimismo dio a conocer que ya fue designada, de manera provisional, otra persona como encargado de la Dirección, misma que se venía desempeñando en el Sistema Penitenciario Estatal y cuenta con el conocimiento necesario para ello.



SINALOA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/366/2019

El titular de Seguridad Pública en Sinaloa reiteró que se han estado reforzando las medidas de seguridad tanto al interior como al exterior de las instalaciones.

Agregó que la autoridad trabaja para garantizar y cumplir con los objetivos programados en el sistema penitenciario así como las directrices que rigen la reinserción social en todo el país.

Finalmente, recordó que de los 51 internos que se fugaron ya fueron reingresados 4, por lo que todavía hay 47 personas evadidas.